El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 23 de Mayo de 1903. N.º 6561

SECCIÓN POLITICA

Para los socialistas

Por primera vez, desde la restauración acá, va á sentarse en el Parlamento español un obrero diputado, y este hecho, que á simple vista parece insignificante, tiene para nosotros una grandísima importancia y ha de ser de trascendencia extraordinaria.

No va al Congreso el obrero Anglés por los votos ni por el apoyo del partido socialista; le llevan allí las fuerzas y los votos del partido republicano, dueño del campo en Barcelona y en las principales poblaciones de España.

El partido socialista obrero no ha podido aún sacar victorioso á ningún candidato suyo; el mismo Pablo Iglesias, ha sido derrotado siempre donde quiera que se ha presentado; y ha sido necesario que los republicanos dieran sus votos á un representante de la clase proletaria para que por vez primera deje ésta oir su voz en las Cortes de la nación.

Así pagamos los republicanos españoles los necios é injustos ataques de que hemos sido víctimas por parte del partido socialista obrero y de sus jefes.

Fuera de España, en todas las naciones cultas, el proletariado cubre en su inmensa mayoría, las filas de los partidos radicales, republicanos y democráticos. Por eso ha conseguido llevar nutrida representación al parlamento francés, al parlamento belga, al parlamento alemán...

En España, por el contrario, el partido socialista, torpemente dirigido por Pablo Iglesias, se ha ocupado más de debilitar, combatir y restar fuerzas al partido republicano, que de mejorar las condiciones morales y materiales del proletariado y de darle la intervención que en derecho le corresponde en la gobernación del Estado... Resultado de esta desdichada labor ha sido el retroceso moral y la dominación clerical en que vivimos; no ha producido abundantes frutos para el obrero, pero en cambio ha prolongado algunos años la vida de estas caducas instituciones y ha retrasado muchos más el día de nuestra regeneración social y política.

Ya lo ven los obreros de toda España: los republicanos hemos triunfado en todas partes á pesar de que los socialistas nos han puesto enfrente sus candidatos, que apenas han obtenido votación alguna. ¿Qué consiguen con eso? A lo sumo, facilitar el triunfo de los monárquicos; en modo alguno han de conseguir el suyo.

En cambio nosotros, haciendo justicia al elemento obrero, llevamos un representante suyo á las Cortes con nuestro apoyo. El tonelero Anglés es socialista, pero es también republicano.

Ese es el camino; el obrero, que siempre comulgó en nuestro partido, tiene que convencerse de que, separados de nosotros, lucharán en el vacío, al paso que á nuestro lado, lucharemos todos contra el enemigo común. Lo primero para ellos y para nosotros es proclamar la República; después ya nos encargaremos de hacerla socialista.

Y si esto es así ¿á que esa torpe campaña contra los republicanos? ¡Ah! los que os la aconsejan, son vuestros mayores enemigos, infelices esclavos del trabajo...

Tenéis que convenceros, y Pablo Iglesias el primero; no iréis á las Cortes, ni intervendréis en la gobernación del Estado, mientras no os afiliéis al partido republicano, como los socialistas franceses que dirige el elocuente Jaurés. Todos unidos, formaremos un ejército irresistible... y venceremos.

K. Ramba.

CRONICA

Mirando un entierro

¿Que más dá? Mirando el paso de un entierro, á cuyo carro fúnebre seguían ministros, generales, banqueros, coches lujosos, y hasta una multitud de gente humilde que fué dependiente y servidora del poderoso que iba al camposanto, sé de un espectador ambicioso que abandonó la calle y se marchó á su casa tirándose triste y filosóficamente en un sofá, después de haber contemplado con desprecio su colección de *fraques*, joyas, bandas y condecoraciones.

¿Que más dá? Pocos hombres ocupan en la sociedad el lugar de aquel que el ambicioso ha visto metido en una caja Tuvo aquel hombre poderoso la fuerza, la riqueza, la gloria. Había logrado el *summum*, lo supremo del favor mundano. No se puede ser en el planeta más de lo que ha sido el muerto aquel.

Después de pensar esto, mi ambicioso entregóse á una filosofía vulgar; al mismo tiempo la más profunda de todas las filosofías.

Esta tarde—pensó—mientras el séquito de un muerto que fué hombre poderoso, desfilaba, he visto un ataud, en un mal carro fúnebre, sin otra compañía que la de algunos individuos mal trajeados. ¿Quién fué el cadáver? Uno. No el célebre de quién se dice cuando pasa «¡Ahí lo llevan!», sino un anónimo, un cualquiera, carpintero, albañil, mendigo, cualquier cosa: un hombre, esto es, un cero.

Y al cuerpo de un grande hombre ó al cuerpo de un pobrete, que en un ataud magnífico ó en una humilde caja llegan á una Sacramental ó al Este, á un opulento mausoleo ó á la fosa común, ¿que más dan estas cosas?

El fin ha sido igual; el trayecto de última hora el mismo. ¿Sabe cualquiera de estos cuerpos con que pompa ó con qué humildad se les entierra?

¿Que más da? ¡Es tan poco lo que puede hacerse en el pequeño tiempo que nos dura la vida! Cincuenta, sesenta, ochenta años de existencia: ¿y qué?

A los veinte, como Lamartine decía, lleva uno consumida la tercera parte de la vida y aún no ha comenzado á vivir.

Llega uno á los cuarenta—como yo, seguía pensando nuestro hombre—siempre luchando y peleando; y cuando á los cuarenta y cinco ó á los cincuenta, la edad que tengo ahora. pueden lucirse unas cuantas condecoraciones en el frac y unos cuantos títulos al homenaje de la sociedad, y puede uno disponer á toda hora de algunos miles de pesetas, encuéntrase con el reuma que apunta, la anemia que invade, el *surmenage* que inutiliza; la muerte, en suma; en perspectiva; y en la muerte la irónica igualdad; cuando por prescindir de ella, por destacarse de ella, luchamos tanto y hasta acortamos el vivir.

¿A qué seguir la brega? Continuándola puedo llegar á ministro como ya fuí subsecretario; dejando la pelea, puedo retirarme al campo á criar gallinas, á cuidar plantas, á pescar en el río, á crearme al sol.

—*Nihil*—dijo mi hombre convertido. Y levantándose del sofá en que estaba recostado, dió un puntapié á la levita ostentosa, tiró á un rincón las condecoraciones, abrió un armario y comenzó á llenar febrilmente una maleta...

Claudio Frollo.

Actas sucias

La decantada pureza electoral, según noticias que se están recibiendo de los distritos, va á resultar esta vez más acomodaticia que nunca, pues las Cortes actuales son mil veces peores, en lo que se refiere á sinceridad y legalidad en la emisión del voto. que las anteriores.

Al Congreso y al Senado están llegando á montones las actas protestadas. En la Cámara popular, que es donde principalmente se nota ese fenómeno, de 320 actas presentadas hasta ayer, sólo 118 son «limpias»: las demás, todas vienen protestadas.

Y preciso es suponer, como acertadamente dice un periódico, que las actas más tardías en presentarse no han de ser las más puras, toda vez que la tardanza consistirá seguramente en la necesidad de lavar con legía determinados documentos.

Generalmente, los Gobiernos y todo el mundo adolece de los defectos que censura, y después de tanto alardear de sinceridad y de pureza electoral, el Gobierno actual ha incurrido en mayores atropellos, desafueros y pucherazos que todos sus antecesores.

Y como es natural y lógico, han venido en seguida las comparaciones.

En las elecciones de 1899, presididas por el Sr. Dato, hubo, según cifra que publican algunos diarios, 230 actas limpias, y pudo constituirse el Congreso en trece días.

En las de 1901, que presidió el señor Moret, las actas limpias fueron 215, y el Congreso se constituyó en veintiún días.

Ajuzgar por los datos que más arriba quedan consignados, el Sr. Maura ha tenido menos fortuna en las elecciones que acaba de presidir que los señores Dato y Moret.

¿Cuantos días tardará en constituirse el actual Congreso? Según personas entendidas en la materia, lo más pronto que eso podrá ocurrir, dada la poca limpieza de las actas que se presentan y el extraordinario número de las notoriamente sucias que ingresan, hasta la verbena de San Antonio es difícil que se consiga.

Mírese por el lado que se quiera, eso es una derrota moral y material del Ministro de la Gobernación, que lo menos á que podía aspirar, después de tantas predicaciones y alardes, era á quedar más airosamente que los señores Dato y Moret en la clasificación de actas.

Y no valen disculpas. Las cosas son como son; hay actas sucias porque se ha faltado descaradamente á la ley, porque ha habido coacciones, porque se ha ejercido presión ministerial, en suma, porque los agentes electorales del Gobierno han saltado por todo género de consideraciones y respetos con tal de sacar triunfante la candidatura ministerial.

Esa es la sinceridad y la pureza electoral del partido conservador.

(Diario de la Marina).

El señor Marenco

El señor Marenco, capitán de navío de cuyo altercado con el capitán general del departamento de Cadiz dí noticia, conferenció ayer con el presidente del Consejo y con el Sr. Romero Robledo.

Créese, con fundamento, que en tales conferencias se trató de la situación en que pone al diputado republicano la conducta del capitán general del departamento de Cadiz, quien mandó instruir diligencias contra el Sr. Marenco por el Juzgado militar de San Fernando.

Dícese que el Juzgado ha dictado ya auto de prisión contra el diputado, habiéndose tramitado por telégrafo desde San Fernando la orden de prender al Sr. Marenco. No es creíble la noticia, porque sin autorización del

Congreso no hay manera de detener ni siquiera procesar á un diputado.

El señor Romero Robledo lo mismo que el conde de Romanones lo hacían constar así en la camara, declarando que no se puede tolerar la violación de la inmunidad parlamentaria por ningun poder.

Las minorías del Congreso

El señor Salmerón haciendo uso de la autorzacion de la minoría republicana, á conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, quien ha hecho constar, respecto de la elección de la mesa, que el partido liberal ha decidido su linea de conducta á la que todos se atienen.

El señor Salmerón explicó la abstención de las minorías republicanas al votarse la mesa, porque estima conveniente esa decisión á los altos intereses que representa.

El Sr. Maura y sus amigos

Hablando el señor Maura del banquete que en su honor han celebrado sus amigos en Palma, ha dicho que tal manifestación, sin importancia política, se reduce á una protesta contra la prensa madrileña por sus ataques enconados al ministro de la Gobernación.

Añadió el señor Maura que de las frases ó conceptos vertidos en el banquete no puede él hacerse solidario, ya que se trata de personas capacitadas para responder de sus actos y para saber si en ellos hay algo punible por la ley.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 22

Para dar una idea de lo bien que se quieren conservadores y mauristas basta decir que se comentaba esta madrugada el hecho de que el señor Osma, presidente de la comisión de actas, pidiese la del ministro de la Gobernación, señor Maura, para estudiarla por sí propio.

—«El País», en artículo que titula «La legalización del fraile», dice: «¡Nos hemos lucido los anticlericales con nuestra campaña! Empezó con muchos bríos: tantos, que se vieron arrastrados por la corriente hasta Romero Robledo y Villaverde, y ha acabado esta campaña con un triunfo para los frailes. ¡Famosa táctica la de los radicales de España! Culpables somos de candidez, de inconstancia y de haber hecho una campaña más gárrula que consciente. Pero la causa principal del fracaso está en la tradición de los liberales moretistas.» Así termina «El País».

—Un tal José Fidalgo, maestro de instrucción primaria, se hospedaba con una mamá y una joven linda en Madrid. El maestro empezó á hacer el amor á la chica, ofreciéndole casarse con ella. Cuando mamá é hija echaban cuentas para arreglar las cosas de la boda lo mejor y más pronto posible, se enteran de que el maestro de instrucción primaria es casado. Cuando el maestro volvió á casa le dijeron que era necesario que la abandonase inmediatamente, y entonces Fidalgo sacó un revólver y disparó cuatro tiros sobre la joven, dándose á la fuga. Afortunadamente no había hecho blanco ninguno de los disparos.

—Los periódicos consagran hoy especial atención á la cuestión relativa á los últimos debates de la Cámara francesa. «El País» dice que la prensa monárquica de Madrid se sorprende y disgusta con la brava batalla librada en la Cámara francesa, y añade: «Por lo visto, la nota dominante en la política española es la de la impotencia de los eunucos. Aquí la política queda reducida á una continua transacción.

En cambio «El Imparcial» dice que las sesiones últimamente celebradas en la Cámara francesa son demostración de un estado de cosas lleno de riesgos.

—A la manifestacion patriótica de Estella asistieron los voluntarios de Estella y Zirauqui. Al descubrir la lápida diéronse vivas al ejército y la libertad. El alcalde dió las gracias desde el balcon del Ayuntamiento. Tomaron parte en el acto unas 8.000 personas. Solamente ocurrieron dos pequeños incidentes.

—El capitan del vapor inglés «Exe» ha manifestado que el día 19 del actual, hallándose al Sur del Cabo de Gata, chocó con la fragata italiana «Iris», á la que echó pique, salvando á la tripulación, compuesta de 14 hombres, La fragata «Iris» procedia de Marsella é iba cargada de ladrillos.

—Los generales Auñon, Lazaga y otros marinos dieron anoche un banquete en el café Inglés á la comision de Cádiz, en el cual pronunciaronse muchos brindis.

—Con motivo del procesamiento del señor Marenco, que se conplica por cierto, se dice que va á estudiar una reforma respecto del concepto de la inmunidad parlamentaria. Los pareceres, no obstante, andan discordes acerca del particular, pues mientras unos son enemigos de que la reforma afecte á la inmunidad, diciendo que en todo caso tal reforma ha de limitarse á sustraer á las clases militares de las luchas de la política, otros opinan que debe reformarse el concepto de la inmunidad en forma que no deba entenderse sino por declaraciones hechas en el Parlamento ó por actos que sean consecuencia directa de esas manifestaciones.

Vigo.—Han desembarcado el príncipe Enrique y el contralmirante de la escuadra.

Devolvieron la visita á las autoridades.

La Casa del Ayuntamiento estaba adornada.

El príncipe dijo al alcalde que mañana saldrá en tren especial para Madrid con objeto de saludar al rey.

Bilbao.—A las seis de la tarde habían llegado 29 automóviles.

Hay gran animación.

Se preparan fiestas en honor de los automovilistas.

Panplona.—Se verificó la colocación de las lápidas en las calles que se llamarán Orde, Estrella, Dos de Febrero, General Moriones y Martínez de Ciranqui.

Antes de salir del Municipio el alcalde recomendó órden.

Han asistido todos los demócratas, republicanos y liberales, y algunas Comisiones del ejército.

Presidieron el alcalde, el general Rubio y el coronel de artillería.

Al descubrirse las lápidas diéronse vivas á la libertad, al ejército y á España.

Una manifestación recorrió varias calles con gran entusiasmo.

Ocurrieron dos pequeños incidentes, provocados por algunos estudiantes y un cura—respectivamente,—que terminaron gracias á la intervención de un personaje liberal.

Se disolvió la manifestación sin incidente alguno.

—El general Linares ha recibido un telégrama del general Bargés en el que este señor le agradece el nombramiento de presidente de la Junta consultiva de Guerra, rogándole que exprese su gratitud al rey.

—El día que se constituya el Congreso, se presentará al mismo el presupuesto para 1904.

También se presentarán las leyes de carácter económico que con ellos se relacionan.

—De Melilla hemos recibido un telegrama diciendo lo siguiente:

«La enfermedad del Roghi es más importante de lo que se cree.»

Se ignora que enfermedad es esa.

—En el café Inglés, los Sres. Lazaga, Auñon, Viesca y Pomar, han obsequiado con un banquete á la Comisión de San Fernando.

El Sr. Lazaga brindó por la prosperidad del Arsenal de la Carraca, por las obras útiles, por los obreros de la Carraca, por los Ayuntamientos de San Fernando y Chiclana y por la Comisión venida de allí.

Se expresó la conveniencia de que envíen Comisiones para gestionar el asunto.

El Sr. Pomar, en nombre de Puerto Real, se adhirió á las palabras del Sr. Lazaga.

El Sr. Viesca se congratuló de las manifestaciones del representante de Puerto Real borrándose las diferencias que podrían existir en otros asuntos ante la magnitud del problema del Arsenal.

Brindó por el pueblo, por la Junta de Defensa y por los obreros.

El representante de estos, Sr. Barbacín, dijo que la maestranza desea trabajo útil y que no quiere ser una carga del Estado, sino llevar pan á sus casas ganado noblemente.

Se nombró una Comisión, compuesta de los señores Lazaga, Gómez Rodriguez y Auñón, para que estudie las bases propuestas por el Sr. Sanchez de Toca.

Se telegrafió á los alcaldes de Puerto Real, San Fernando y Chiclana, y al Presidente de la Junta de defensa como representante de la maestranza, dándole cuenta de las gestiones reasizadas y saludándoles.

PARIS

—La Cámara de representantes ha desechado por 278 votos contra 247 una proposición encaminada á la separación de la Iglesia y el Estado. En cambio, ha aprobado por 313 votos contra 237 una órden del día de M. Etienne, aceptada por el Gobierno, en la que se dice que la Cámara de los diputados aprueba las declaraciones del Gobierno y confía en su firmeza para reprimir las intrusiones del clero, asegurar la ejecución de las leyes y mantener la libertad de cultos.

La prensa ministerial habla de esta votación y dice que en la actualidad no existe mayoría suficiente para realizar la separación de la Iglesia y el Estado, pero que muy pronto se formará si el clero sigue sublevándose contra la República.

Los periódicos socialistas declaran que á pesar de haber sido vensidos, volverán á plantear la cuestión y continuarán su campaña. Los conservadores dicen que Monsieur Combes demuestra con sus declaraciones que los católicos no deben contar ya sino con sus propias fuerzas.

Asegúrase que el coronel del tercer regimiento de dragones, de servicio en Nantes, ha sido declarado en situación de reemplazo por su actitud con ocasión de las últimas manifestaciones religiosas.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 22 Mayo

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Juan Barceló y Olives, y asistieron los concejales señores Sintes, León, Vinent, Tudurí Monjo, Bosch, Olives, Blanc, Rodríguez, Tudurí y Vidal, Villalonga, Pons Sitges y Ponsetí.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS

Desestimar la instancia de D. José Terrés Pons, D. Leonardo Gorrías y otros solicitando fuera rebajado el arbitrio establecido sobre las bicicletas correspondiente al año 1902.

—Aprobar el horario público que ha de regir durante el mes de Junio próximo.

ENTERADO

De una comunicación de D. Juan Mercadal Pons participando que desde el 17 del actual ha empezado á hacer uso de la licencia que le concedió la Corporación.

—De una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia confirmando el acuerdo del Ayuntamiento nombrando Secretario de la corporación á D. Santiago Maspoch y desestimando el recurso presentado en contra de dicho acuerdo por D. Pedro Pons Vidal.

—De una comunicación del excelentísimo señor D. Pascual Cervera, Gefe del Estado mayor Central de la Armada, ofreciendo su mas decidido apoyo para que Menorca sea unida directamente á la metrópoli por un cable telegráfico. Además se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento se ha enterado de dicha comunicación y que así se exprese al General Sr. Cervera.

—De una circular que la administración de Contribuciones publica en el Boletín Oficial n.° 5670 para que durante el actual trimestre los Ayuntamientos ingresen en Tesorería la parte correspondiente al cupo de consumos del 2.° trimestre.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, los padrones de perros, casas de bebida, casinos, cafés, tondas, posadas, etc. para el año 1902.

—De la Policía urbana, instancia de D. Martín Mata para que se le autorice realizar obras en el frontis de la casa número 8 de la calle de Hannover.

—De la Comisión de Hacienda, una proposición de los concejales señores Blanc, Vinent, León, Olives, Tudurí, Monjo, Tudurí Vidal, Bosch y Villalonga, para que se condone por el año actual á los vecinos de este municipio el cupo de la sal.

—De la propia Comisión una comunicación de D. José M. Mercadal y otros, proponiendo la manera de solucionar sus pretensiones sobre la 3.ª parte del importe de la redención del servicio militar de varios mozos del reemplazo de 1872.

Sobre la mesa para la sesión próxima:

El informe de la Comisión de Fomento sobre la comunicación del señor Comandante de Marina referente al vivero de mariscos que el Sr. Maspoch trata de establecer en los terrenos junto á los Baños de Piedra del señor Orfila y que se unan á los an-

tecedentes la proposición del concejal señor Sintes y la instancia que 20 mariscadores presentan oponiéndose á la concesión.

INDETERMINADO

Se aprobó el informe de la Comisión de Obras invitando á D. Miguel Carreras á que presente cuantos datos crea conducentes al logro de su petición, y, que, interín los presenta, quede en suspenso el tomar acuerdo sobre si ó no procede indemnizarle por los terrenos que en 1886 cedió á la vía pública con motivo de la edificació de la casa que sirve de escuela de niños en Llumesanas.

Se otorgó un voto de gracias al señor Alcalde accidental por las medidas preventivas adoptadas á motivo del caso de viruela habido en una casa de la calle de Santa Cecilia.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes

Y se levantó la sesión.

Los diarios de Palma ensalzan al Ministro de la Gobernación Sr. Maura por haber ordenado telegráficamente á la Compañía de Vapores de la capital de la provincia que sus buques no salgan de Barcelona hasta que hayan embarcado la correspondencia procedente de Madrid; por lo cual la salida de aquel puerto no tendrá lugar de hoy en adelante hasta las siete y media de la tarde.

Nos parece muy bien la disposición del señor Maura, sintiendo tan solo que se acuerde únicamente de Mallorca y que su disposición no alcance también á los vapores encargados de llevar la correspondencia entre Barcelona y Mahón.

La sección de Zaragoza de la Sociedad Española de Historia Natural, en la sesión que celebró el 27 de Marzo último bajo la presidencia de D. Pedro Ramón y Cajal, acordó por unanimidad hacer constar en acta que había visto con satisfacción la propuesta del Tribunal de oposiciones para desempeñar la Cátedra de Agricultura del Instituto de Mahón á favor del Vicesecretario de la sociedad D. Juan Pablo Soler y Carceller.

Al estar el vapor correo «Isla de Menorca» junto á la isla *Colom* en la mañana de hoy, se ha encontrado con los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Río de la Plata» que continúan las prácticas de maniobras á que ambos buques se están ejercitando.

A las ocho y media de esta mañana atracaba en su fondeadero del muelle el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona en viaje directo. Además de la correspondencia y carga han venido en el citado buque cincuenta y cinco pasajeros.

Entre éstos hemos visto al médico catalán señor Balari, al director gerente de «La Maquinista Naval» señor Ruiz y al nuevo Administrador de esta Aduana señor Sancho, á los cuales damos la más cordial bienvenida.

De nueve á once de la noche de ayer estuvo tocando la pequeña banda municipal en la plaza y calles de la Arravaleta y Nueva, viéndose aquellas céntricas vías en extremo concurridas.

Como es costumbre en los domingos la música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2, de cinco y media á siete de la tarde de mañana, interpretará varias piezas de su repertorio en el paseo de Isabel II bajo el siguiente

PROGRAMA

1.º Gran marcha, ópera «El Profeta».—Meyerbeer.
2.º Gran marcha, ópera «Tanhauser».—R. Vagner.
3.º Gran marcha húngara.—Velbac.
4.º Gran marcha de las Antorchas núm. 3.—Meyerbeer.
5.º Potpurri de catorce zarzuelas (género chico).

A las cinco y media de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el crucero «Río de la Plata», fondeando en el sitio que ocupaba el «Cardenal Cisneros», en *es riu plá.*

Se han cancelado por renuncia los expedientes de las minas «Soledad» «María» y «Nuevo Siglo» del término de Mahón y «Nueva Morena» del de Ferrerías.

BAILES.—Lo habrá mañana por la tarde empezando á las cuatro de la misma, en el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis.

* *

Por la noche á las nueve en el casino «El Consey».

* *

Y dando principio también á las nueve de la noche de mañana, lo habrá en el casino «Unión Republicana» de esta ciudad.

En el sorteo celebrado el día 20 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 1007 y 27764 expendidos en la Administración n.º 2 de esta Ciudad (Arravaleta 27.)

Abono del maiz

Alrededor del Mundo

El número del viernes 15 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Cartuja de Aula Dei (Su restauración. Quienes vienen á ella).—El tifus exantemático ó la fiebre del hambre (Su origen, síntomas y remedios). —Ocho años con los caníbales.—Los trajes de los automovilistas (De cristal, de aluminio, de acero).—Cadetes de otras naciones (Cómo viven, lo que estudian, lo que valen).—Calamares, pulpos, jibias.—El Encubierto (Misterios históricos).—Los alimentos y el color del cutis.—El color y la fotografía de las emociones.—Multimillonarios de la antigüedad.—Dónde y cuando llueve en España; otra porción de artículos, Caritaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

«La Casa Bajo el Mar», gran novela de aventuras, empieza á publicarla «Alrededor del Mundo» en este número.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Carta abierta

A mis queridos compañeros y correligionarios:

Un deber de compañerismo me obliga á manifestaros que con verdadero sentimiento he visto la actitud hostil adoptada por los Directores de esta «Federación Obrera de Menorca» con el intento de separarse del partido republicano, cuyo extraño proceder é incorrecta conducta ha suscitado animadas discusiones y comentarios sin fin entre los obreros y políticos de la isla.

Son muchos los amigos que hanme pedido mi opinión sobre el particular, la cual no puedo menos de darles envuelta en los siguientes conceptos: que no veo en este asunto más que una completa división del partido obrero, idéntica, pero muy idéntica á la ocurrida en el año 1873 en Barcelona y Valencia. De modo que lo de ahora no es nuevo; sino que por el contrario es tan sólo una reproducción de hechos ya acontecidos.

Los *internacionales* de aquella época, acentuáronse en extremo con la propagación de sus doctrinas; y esas doctrinas son las mismas que han ido ensalzando nuestros *oradores modernos* en los mitins celebrados en esta recientemente.

Desde aquella fecha, los obreros han perfeccionado su marcha en defensa de los intereses sociales y en diversas formas: unos creando sociedades cooperativas, otros de resistencia, constituyéndose además infinidad de Sociedades de instrucción, socorros mútuos, cajas de ahorros, etcétera, las cuales tienden á auxiliar al proletario, pero sin sacudidas ni violencias. Por lo tanto, casi todos estos asociados, que se cuentan por miles en España, son, por pura necesidad, republicanos; única forma de gobierno que puede proporcionarles un verdadero bienestar, abriéndoles otros caminos para el desarrollo de problemas caracterizadamente económicos y que la informalidad de la política monárquica imposibilita su realización.

Así, pues, los anarquistas ó libertarios, en uso de su perfectísimo derecho, pueden formar en las filas de cualquier bando político, porque su organización, que nada tiene creado, por ser su misión la destrucción de la actual sociedad, no debe extrañarnos, queridos amigos, que un día vayan con los republicanos y otro con los monárquicos, liberales, conservadores, carlistas ú otro partido cualquiera que les favorezca. No hay que pensar nunca en que se sometan á ningún régimen como no sea el de la abolición de la propiedad, familia y dinero, que es el único ideal que persiguen, y el caso no tiene nada de nuevo; pues en unas repúblicas de Grecia (siglos antes de Jesucristo) legisladas por Platon, Licurgo y Solón, realizaron estos dichas *reformas sociales,* las cuales á pesar de los pesares, han venido poco á poco desapareciendo por haberse hecho imposible su sostenimiento.

Por todo lo cual, esta cacareada separación del partido republicano por los que dirigen esta «Federación Obrera», no puede ni debe ser calificada de grosera, puesto que están todos en su terreno.

No nos deben preocupar sus amenazas. Cada cual responderá en el día de mañana de sus actos con sus propias conciencias.—Salud.

JAIME ROSELLÓ.

Mahón 23 Mayo de 1903.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 19'30.

No resulta ser exacto cuanto se ha dicho respecto al viaje á esta corte del príncipe Enrique de Prusia, según ha manifestado el ministro de Estado señor Abarzuza, quien asegura que aquel no vendrá á Madrid á pesar de que la escuadra que manda había ya fondeado en Vigo.

Madrid 22, 21'45.

Tarragona.—Para celebrar el triunfo de los diputados republicanos señores Nougues y Meyner y del senador señor Sardá, se verificó en la tarde de ayer una gira campestre, prescindiéndose de la proyectada manifestación por no haberla autorizado el gobernador de la provincia.

Madrid 22, 23'50.

La Comisión de actas del Congreso examinó ayer veinte y nueve de aquellas, habiendo pasado á la ponencia varias, entre ellas las de Tarrasa y Sevilla.

El general Bargés ha sido nombrado presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

Madrid 23, 4'14.

El general de la Armada señor Marenco se ha negado rotundamente en acudir al llamamiento del Capitán General de Cádiz, alegando su cualidad de diputado.

Madrid 23, 8'20.

«El Diario Universal» considera terminadas las negociaciones que seguía el Gobierno con el Vaticano, legalizándose todas las congregaciones existentes, examinándose solo las establecidas sin la debida autorización.

Madrid 23 10'10.

El diario «El Globo» publica un rumor respecto á que el príncipe Enrique de Prusia invitará al Rey Alfonso XIII á ir á Vigo con objeto de visitar la escuadra alemana. Se concede á ello muchísima importancia, insinuándose que en la entrevista se tratará de la alianza hispano-alemana.

Madrid 23, 12'25.

Los turistas-automovilistas que toman parte en la carrera París-Madrid han sido agasajadísimos á su paso por Bilbao, Deva, Motrico y Lequeitico. Al regresar á Portugalete un periodista atropelló á un obrero causándole contusiones leves.

Madrid 23, 13'50.

Vitoria.—Anoche con motivo del match automovilista aparecieron iluminados los principales edificios. Bandas de música obsequian con serenatas á los turistas, además de correrse toros y dispararse fuegos y cohetes.

Cotización Oficial

Madrid 22 Mayo á las 16.

4 % interior.	76'20
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. . . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'10
Carpetas.	00'00
Banco España	490'00
Tabacalera.	433'00
París á la vista. .	00'00 á 00'00
Lóndres id. . .	34'29 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 23

Barómetro 761'5
Viento N. E. flojito
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes calimosos.

Don Juan Barceló y Olives

2.º Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: que con el fin de impedir en esta Ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta Ciudad, en el punto conocido por la colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta Ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.ª Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la Ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.ª Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos de que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado que los mercados, tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

8.ª Por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.

9.ª Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.— Mahón 22 Mayo de 1903.—Juan Barceló.

Alcaldía de Mahón

Desde el día de hoy y hasta nueva orden todos los escombros procedentes de las obras que se efectúen en esta Ciudad, se depositarán precisamente en el camino de dalt Cibaltá frente á las tres bocas colocándolos de modo que no interrumpan el tránsito de carruages por dicho punto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, quedando los contraventores conminados con la multa de cinco pesetas.—Mahón 22 Mayo 1903.—P. A.—Juan Barceló.

Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de la Hacienda en la Zona de Menorca.

Hago saber: Que terminado en todos los pueblos de esta isla el primer plazo de la Recaudación voluntaria de las contribuciones, Territorial é Industrial minas, lujo y caseríos, correspondientes al 2.º trimestre del año actual.

Una vez terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hayan dejado de satisfacer sus cuotas durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situada en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes y horas de costumbre.

Los que dejen transcurrir este 2.º plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los arts. 35 y 36 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón á 20 de Mayo de 1903.—El Recaudador, P. O.—Benito Aguiló

Admón. de Consumos de Mahón

Aprobados por la Admón. de Hacienda de la provincia el repartimiento individual y conciertos obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, se avisa á los habitantes de dicha zona, que en las papeletas de notificación de las cuotas que les han sido señaladas se hallan en poder de los Capitanes de las respectivas Compañías, de quienes se servirán recogerlas.

Al propio tiempo se participa que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre quedará abierta desde el día 25 del mes actual, hasta el 25 de junio próximo, en las oficinas de esta Admón. frente al fondeadero de los vapores correos.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Días festivos de 9 á 12 mañana.

Mahón 20 de Mayo 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

Licitación

El domingo próximo día 24 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en licitación privada, á voluntad de sus dueños, la casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 162, con arreglo á las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila, en cuyo despacho tendrá lugar el acto, calle Doctor Orfila 16.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

El 1.º de Junio próximo á las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la dirección Infanta 24 á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 16 Mayo 1903.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Vice-Consulado de Francia

EN MAHON

Según las recientes disposiciones del Excmo. Sr Ministro de Negocios Exteriores desde 1.º del actual no es suficiente la cédula personal para embarcarse con destino á Argel.

Se exige un pasaporte ó una certificación de residencia que según la R. O. de 8 de Abril último debe ser otorgada por los Sres. Alcaldes á petición de los interesados siendo indispensable que dicha certificación contenga la filiación y las señas del portador, así como el destino del viaje.

Los derechos de refrendo consular estan fijados en diez francos, con excepción de los *jornaleros* y *obreros* que abonarán la cuarta parte siempre que acrediten su oficio con documentos fidedignos.

Todo lo cual se anuncia para conocimiento de las personas que deban trasladarse á la Argelia.

Mahón 18 Mayo de 1903.—Juan F. Taltavull.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

PARA VENDER

Lo esta la casa de la calle de Isabel 2.ª número 20 de esta ciudad.

Para informes dirigirse al Notario Don Francisco Andreu.